

INFORME DE GESTIÓN DE LA DECANA PARA EL CONSEJO DEL INSTITUTO DEL DESARROLLO HUMANO (agosto de 2020)

Sesión Ordinaria n° 308 del CIDH (20 de agosto de 2020)

Damos continuidad a la práctica de informar con anticipación a fin de reducir el tiempo de sesión en la virtualidad. Debido a que esta sesión del CIDH tendrá lugar antes de la ordinaria del Consejo Superior (CS), no incluimos novedades sobre éste ni las que surgen habitualmente del informe de gestión del Vicerrector en ejercicio del Rectorado¹.

Recordamos que el campus, el Centro Cultural y las escuelas Infantil y Secundaria permanecen cerrados excepto para actividades de mantenimiento y esenciales. No tenemos novedades sobre el retorno parcial o total a las actividades presenciales.

Yendo a los asuntos del Instituto del Desarrollo Humano, comenzamos señalando que el Informe Anual de Actividades 2019 aprobado por el Consejo -con los ajustes anunciados en la sesión de julio- fue remitido al Rectorado.

Continúa el desarrollo de los talleres del segundo trimestre del **Programa de acceso y acompañamiento a estudiantes de carreras de grado y pregrado**. 1234 de lxs actuales cursantes de los Talleres Iniciales han realizado más de 3.000 inscripciones de modo condicional para cursar materias en el segundo semestre; esperamos que aprueben los Talleres y comiencen a cursar las materias de las carreras a las que se han inscripto. Los Talleres Iniciales cuentan además con 995 nuevxs inscriptxs para el tercer trimestre. De este modo, se afianza este cambio importante en el acceso a los estudios en la UNGS, en el que los talleres han mostrado capacidad para incorporar a lxs ingresantes a los estudios superiores aun en estas difíciles condiciones. Quedará pendiente para cuando regresemos al campus generar actividades que lxs integren a aquellos aspectos de la vida universitaria que se vivencian en la presencialidad.

Tenemos todavía dos semanas para el inicio del **segundo semestre de las carreras de grado**. Las inscripciones para este período se realizaron desde el 10 hasta el 18 de este mes. La información correspondiente al cierre de esa instancia arroja un total de 27.035 inscripciones en el conjunto de la Universidad, un número algo superior al del primer semestre². Para este nuevo semestre, el IDH propuso el dictado de 109 materias (250 comisiones), a las que se suman las Residencias II que son anuales.

Debido a estas novedades en la inscripción a materias, las direcciones de las carreras han acercado nuevos requerimientos de designaciones según órdenes de mérito vigentes, ampliaciones horarias, contrataciones MAF y nuevas búsquedas. Como señalé en la sesión ordinaria n° 307, la redefinición del calendario académico -necesaria por el ASPO- ha descoordinado nuestras fechas de sesiones de Consejo respecto de los plazos más adecuados para poder hacer estas previsiones; en consecuencia, algunas de estas solicitudes no han llegado

¹ En el informe oral mencionaré los asuntos más relevantes que hayan ingresado al OD del CS.

² Resta aplicar revisiones en el sistema a fin de determinar si todxs lxs inscriptxs están en condiciones de cursar las asignaturas en las que se anotaron.

a ser procesadas por las comisiones del CIDH y propondremos su ingreso sobre tablas al orden del día de esta sesión.

También se ha realizado la **inscripción de nuevos ingresantes**, que finalizó con 1185 inscripciones. 190 de estas corresponden a personas que no necesitan hacer los Talleres Iniciales, a quienes se suman 995 que ya mencionamos como inscriptos al tercer trimestre. Considerando las carreras que declararon quienes se inscribieron, el Instituto incorporaría ingresantes según esta distribución.

Cuadro 1. Inscripción de nuevos ingresantes por carrera del IDH y según condición respecto de los Talleres Iniciales.

Carrera	Estudiantes que no cursan Talleres Iniciales	Estudiantes que cursan Talleres Iniciales	Totales
Licenciatura en Comunicación	10	54	64
Licenciatura en Cultura y Lenguajes Artísticos	3	8	11
Licenciatura en Educación	33	18	51
Licenciatura en Estudios Políticos	3	19	22
Profesorado en Economía	3	8	11
Profesorado en Filosofía	3	28	31
Profesorado en Física	1	10	11
Profesorado en Historia	9	67	76
Profesorado en Lengua y Literatura	8	43	51
Profesorado en Matemática	7	35	42
Totales	80	290	370

Una novedad importante es la decisión de posibilitar el cumplimiento de las finalidades formativas de las **Residencias II** aun si no es posible realizar actividades presenciales. El tema venía siendo tratado en reuniones del Trayecto Pedagógico, fue objeto de planteamientos en la sesión n° 306 del CIDH, y se avanza en estos días hacia su resolución.

De acuerdo con lo establecido en la modificación del Calendario Académico 2020, desde el 18 de este mes hasta el 5 de septiembre se desarrolla el **turno de exámenes de agosto**. 151 asignaturas del IDH han habilitado mesas para las dos fechas previstas en este llamado. Los equipos docentes informaron si evaluarían solo a quienes hubieran cursado en el primer semestre y/o en semestres anteriores, y si tomarían exámenes libres. Asimismo, anticiparon el tipo de examen que tomarían y la plataforma a utilizar. En relación con las mesas, en todos los casos los estudiantes cuentan con una dirección de correo electrónico con la que contactarse.

En cuanto al **posgrado**, mientras siguen en curso la *Maestría en Historia Contemporánea* y la *Especialización en Filosofía Política*, tenemos una situación auspiciosa en cuanto a la inscripción en los otros posgrados del Instituto.

Cuadro 2. Inscripción a carreras de posgrado del IDH por carrera y según condición respecto del art. 5° del Estatuto de la UNGS.

Carrera de posgrado	Inscriptxs internxs	Inscriptxs externxs	Total
Maestría en Interculturalidad y Comunicación	14	18	32
Especialización en Prácticas Sociales de Lectura y Escritura	2	25	27
Especialización en Política y Gestión de la Escuela Secundaria	12	15	27

Queremos destacar el trabajo desarrollado por el equipo de la *Maestría en Interculturalidad y Comunicación*, quienes generaron en estos meses de aislamiento una serie de actividades en la virtualidad que fueron convocantes y permitieron conformar su primera cohorte. Iniciarán una nueva cohorte la *Especialización en Prácticas Sociales de Lectura y Escritura* y la *Especialización en Política y Gestión de la Escuela Secundaria*, las dos con seminarios a dictarse en la virtualidad; en el caso de esta última, sus dos primeros seminarios serán ofrecidos también como seminarios abiertos de posgrado, con el doble propósito de convocar a otrxs interesadxs y de mejorar su financiamiento.

En esta sesión, propondremos al CIDH la aprobación de la *Maestría en Género y Derechos*, una propuesta elaborada en colaboración por la Universidad Nacional de General Sarmiento y la Universidad Autónoma de Entre Ríos y que, en el ámbito de nuestra universidad, impulsamos en forma conjunta los cuatro Institutos. A diferencia de lo que suele ocurrir con otros posgrados, que se generan a partir de áreas de investigación robustas, la *Maestría en Género y Derechos* expresa la política institucional en el tema; proponemos que esta nueva carrera de posgrado funcione como un punto de apoyo para fortalecer la investigación, la producción editorial y los programas de intervención en la temática.

Cierra próximamente la **convocatoria PISAC COVID “La sociedad argentina en la Postmandemia”**, que finalizaba originalmente el 14 de agosto y se prorrogó por una semana. Esta convocatoria a presentar proyectos asociativos de investigación en Ciencias Sociales y Humanas para la generación de nuevos conocimientos enfocados al estudio de la sociedad argentina en la pandemia y la postpandemia del COVID-19, ha producido una gran movilización en las Universidades debido al requisito de conformación de redes. Dado que las redes tienen que estar integradas en una cierta proporción por instituciones pertenecientes al Consejo de Decanos en Ciencias Sociales (CODESOC), el IDH ha sido muy requerido y ha estado activo en la preparación de proyectos. La Secretaría de Investigación ha mantenido reuniones de información y asesoramiento a lxs Investigadorxs docentes interesadxs y hemos acompañado las gestiones internas para formalizar las presentaciones. Hemos avalado hasta el momento cinco presentaciones de equipos cuyxs Investigadorxs Responsables son Felicitas Acosta (Educación), Martín Armelino (Política), Roxana Cabello (Comunicación), Francisco García Chicote (Lengua y Literatura) y Victoria Ortiz de Rozas (Política). Se espera una sexta presentación, que prepara Lucas Rozenmacher (Comunicación).

Se encuentra abierta hasta el viernes 21 de agosto la presentación de postulaciones para **licencias extraordinarias** con goce de haberes **por razones de estudio** por lapsos mayores a los dos meses (Licencia por estudio tipo C). Son licencias que se asignan a razón de una por Instituto y pueden iniciarse a partir del 01/01/21 en adelante. También cerrará el viernes la presentación de postulaciones para **licencia por año sabático** de investigadorxs docentes de carrera académica que hayan revistado como mínimo seis años como personal concursado en la Universidad; en esta sesión, el CIDH tiene para su consideración la propuesta de comisión

evaluadora. Hasta el momento no hemos recibido postulaciones en ninguna de las convocatorias.

En relación con la **gestión de proyectos de investigación**, en esta sesión se presenta un informe final adeudado desde el año 2016, corresponde a un proyecto dirigido por la Investigadora Docente Laura Saldivia. Se presentaron en el período 14 propuestas de nuevos proyectos de investigación; su distribución por áreas³ es la siguiente:

- Comunicación: 2
- Cultura: 2
- Educación: 1
- Física: 1
- Lengua y Literatura: 2
- Matemática: 4
- Política: 1
- Prácticas de lectura y escritura: 1

En agosto, una parte de la gestión administrativa del Instituto -compras, contrataciones y rendiciones- ha comenzado a realizarse a través de **SUDOCU (Sistema Único Documental)**, un sistema de expediente electrónico desarrollado para procesos de gestión específicos de las universidades nacionales. SUDOCU fue desarrollado enteramente por la Dirección General de Sistemas y Tecnologías de Información (DGSyTI) de la UNGS y fue elegido por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) -entre otras cinco propuestas presentadas por universidades nacionales- para ser implementado en todo el sistema universitario⁴. La convocatoria del CIN (2018)⁵ procuró que las universidades nacionales pudieran contar con un sistema de expediente electrónico distinto del dispuesto para los organismos estatales por la Secretaría de Modernización de la Nación, a fin de mantener la autonomía y el control sobre los datos.

En el Instituto, la adopción de un sistema como este requiere analizar los circuitos de gestión y rediseñar algunos de ellos y, por eso, es correcto decir que la incorporación de SUDOCU a la gestión del IDH recién comienza. La Dirección General de Coordinación Técnico- Administrativa (DGCTA) ha participado en reuniones de trabajo para conocer el sistema y para analizar las primeras experiencias de uso. Estamos aprendiendo a utilizarlo, tanto el Decanato como la DGCTA, y también proyectando la integración de otros aspectos de la gestión, ya que SUDOCU integra múltiples fuentes de datos en una plataforma unificada, como las bases SIU-Guaraní (estudiantes y docentes), SIU-Mapuche (docentes, no docentes), SIU-Pilagá /SIU-Diaguita (proveedores e instituciones). Además, permite crear y gestionar documentos, hacer su seguimiento y diagramar circuitos.

Dra. Flavia Terigi

Decana del Instituto del Desarrollo Humano
Presidenta del CIDH

³ Cuando se nombra a alguna de las áreas de investigación y docencia del IDH que incluyen en su denominación la referencia a los problemas del campo disciplinar y su enseñanza, para simplificar la lectura las denominamos con la mención de la disciplina.

⁴ <https://www.facebook.com/ComunidadSIU/posts/2151649494882193/> [acceso 17-08-2020]

⁵ <https://www.ungs.edu.ar/new/la-ungs-desarrollo-un-sistema-de-digitalizacion-de-datos> [acceso 17-08-2020]